Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.457
Nombre comercial: TRIMMER

Titular:

DU PONT IBERICA, S.L.
Avda. Diagonal, 571 - 3ª Planta
08029
BARCELONA

Fabricante:

E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY
Stine-Haskell Research Center
19711-0030 Newark
DELAWARE
USA

Fecha de inscripción: 03/09/2012

Fecha de caducidad: 31/10/2017

Tipo de envase:
Bolsas hidrosolubles de 10, 15, 20 y 30 g.
Botes de plástico de 40, 60, 100, 120, 150, 200, 300 y 500 g.

Composición: TRIBENURON-METIL 50% ((ESP)) [SG] P/P
Tipo de preparado: GRANULOS SOLUBLES EN AGUA [SG]
Tipo de función: Herbicida
Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

Cultivo/Especie:	*Plaga/Efecto:*	*Dosis:*	*P.S.*
(1) Avena	DICOTILEDONEAS	22,5-30 g/ha	NP
(2) Cebada	DICOTILEDONEAS	22,5-30 g/ha	NP
(3) Trigo	DICOTILEDONEAS	22,5-30 g/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapeúticos:

Generales : Controla malas hierbas en postemergencia.
Aplicar en pulverización normal mediante tractor o equipo manual dirigida al suelo, con un volumen de caldo de 100-500 l/Ha. para asegurar un reparto uniforme, evitando pulverizar a otros cultivos limítrofes
No aplicar en otoño. Debido a las bajas dosis de utilización se acompañará de un dosificador adecuado.
Aplicar las dosis más bajas contra las malas hierbas sensibles y en los primeros estados de desarrollo y las dosis más altas para controlar Anthemis sp., Crisantemus sp., Fumaria officimalis, Galium aparine y Poligonum aviculare y la adición de un mojante a la dosis normal de empleo.
En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta utilización del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa o en las condiciones concurrentes, como bajas temperaturas, estados de depresión del cultivo, tipo de suelo etc..

Específicos. (1), (2), (3) Tratar con el cultivo entre los estados de 3 hojas hasta el inicio del encañado. En caso de resiembra por fallo del cultivo, sólo se efectuará ésta con cereales de invierno.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.457
Nombre comercial: TRIMMER

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.
SPe 3: Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m. hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.
No realizar actividades que impliquen el contacto con el área o el cultivo tratado hasta que el producto depositado este seco y al menos 24 horas después de la aplicación.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Irritante, Peligroso para el medio ambiente
Símbolos y pictogramas: --
Frases de riesgo: R43, R50/53
Consejos de prudencia: S2, S13, S45, S37, S24/25, S23
Otras indicaciones reglamentaria La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).